

Acta Sesión

Consejo de Sociedad Civil COSOC

Reunión Convocada por: El Servicio Nacional para la Prevención y Rehabilitación del Consumo de Drogas y Alcohol (SENDA)
Acta sesión N° 02 de 2025.

Fecha: 23 de junio 2025	Región: Araucanía
Hora de Inicio: 10:15	Hora de Término: 12:00

Participantes Consejo de La Sociedad Civil	
Nombre Completo Participantes	Organización que representa
Magaly Cabriolé V.	Universidad Católica de Temuco
Osvaldo Aichele Aravena	Fundación Southmed
Paz Basaure Rivas	Asociación Soñadores Indestructibles
Johana Antillanca	Junta de Vecinos Parque Villarrica.
Ernesto Arcos	CFT Estatal de la Araucanía
Eugenia Luengo	Centro de padres Colegio Nahuelbuta de Angol
Luis Esteban Muñoz	ONG Raíces
Patricia Guerrero	Universidad de la Frontera
Carlos Opazo	Junta de Vecinos N° 14
Elsa Almonacid	CUT provincial Cautín
Lissy Cerda Muñoz	Directora Regional SENDA Araucanía
Fernando Toro Ayala	Encargado Unidad Territorial Regional SENDA



Objetivo de la sesión

Realizar la segunda sesión de COSOC del año 2025

Desarrollo de la sesión

Se inicia la sesión de forma remota a las 10: 15 horas, con la presencia de 10 consejeros/as. Para comenzar la reunión el secretario técnico del COSOC da a conocer los temas a tratar en la sesión; presidente dará a conocer la visita realizada a vivienda de apoyo a la integración social (VAIS), se realizará la propuesta de plan de acción de la nueva directiva del COSOC.

Se informa que en la próxima reunión se realizará la sesión extraordinaria donde se da cuenta de la gestión de la anterior directiva.

Para comenzar, directora regional entrega un saludos a los consejeros y consejeras, dando a conocer la importancia de la participación del presidente del COSOC a la VAIS, ya que permite dar a conocer a la sociedad el trabajo realizado por SENDA.

Posteriormente, vice presidenta del COSOC realiza presentación de propuesta de plan de acción, donde se dan a conocer 3 objetivos, el primero de ellos asociados a la visibilización del COSOC, el segundo que busca fortalecer el conocimiento de consejeros y consejeras en temas relevantes para el servicio, el tercero está orientado a fortalecer la presencia de consejeros/as en diversos territorios, a través de la coordinación con equipos SENDA Previene o en actividades regionales.

La consejera Magaly Cabriolé, reconoce y felicita la presentación realizada, principalmente por la claridad y las acciones concretas que se señalan.

El consejero Luis Muñoz, señala que esta propuesta recoge acciones que habían sido incorporadas en el plan anterior, principalmente las acciones asociadas a la visibilización del COSOC a través de la elaboración de material audiovisual.

Consejera Elsa Almonacid señala la necesidad de que se puedan concretar las acciones propuestas, lo que permite mantener la motivación de los(as) consejeros(as), sobre todo pensando es que es una instancia consultiva y no vinculante. Además da cuenta de la disposición a realizar un trabajo coordinado con su organización (CUT provincial Cautín).



Por otra parte, deja de manifiesto la necesidad de que se pueda actualizar el reglamento, de tal forma que se permita contar con un suplente, que reemplace al titular en el caso de que éste no pueda participar. Respecto a este punto, secretario técnico señala que justamente el reglamento se encuentra en proceso de actualización desde en nivel nacional.

Para avanzar en el cumplimiento del primer objetivo se solicita conformar una comisión de trabajo, al menos de 4 personas, en estas acciones se realizará la coordinación con la encargada de comunicaciones, para seguir lineamientos gráficos de SENDA. Junto a lo anterior, se solicita a los integrantes del cosoc, el envío de una reseña breve (4 líneas) de su organización y una foto del (la) consejero(a) para la elaboración del tríptico.

Se cierra la sesión con la invitación a consejeros y consejeras a participar de la próxima cuenta pública de SENDA Regional, el día miércoles 02 de julio 2025.

Se cierra la sesión a las 12:00 horas.



Acuerdos y Compromisos

En la próxima sesión se realizará, de forma extraordinaria la presentación de presidente de COSOC del periodo anterior asociada a la gestión del COSOC durante este periodo.

La comisión para avanzar en el cumplimiento del objetivo 1 del plan de acción estará compuesta por los siguientes consejeros/as:

Paz Basaure
Johanna Antillanca
Ernesto Arcos
Luis Muñoz

La reseña de la organización y la foto de los consejeros para la elaboración de díptico deberá ser enviada hasta el día lunes 30 de junio

Se enviará a los correos electrónicos la propuesta de plan de acción para la revisión por parte de consejeros y consejeras

Fecha, hora y lugar próxima sesión

La próxima reunión del COSOC será de forma presencial el día martes 22 de julio a las 10:00 horas en lugar por confirmar.